

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Resolución del Concejo autorizando la permuta de un terreno de 180.00m2, de propiedad de la Sra. Demi Aguedita Vincés Rodríguez, ubicado en la ciudadela Miraflores, parroquia La Victoria, por un terreno de 154,002, ubicado en la ciudadela Miraflores de la ciudad de La	Acta N° 021 DE 09 DE JUNO DE 2022	ACTA N° 21 DE 09 DE JUNIO .pdf	El Concejo Municipal de Las Lajas RESUELVE.- Autorizar la permuta de un terreno de 190.00m2, con escritura de propiedad de la Sra. Demi Aguedita Vincés Rodríguez, ubicada en la ciudadela Miraflores de la ciudad de La Victoria, por un terreno municipal de 154.00m2, ubicada en la ciudadela Miraflores, ciudad La Vitoria, cantón Las Lajas.	N°. 023 de 09 de JUNIO de 2022	CONCEJO MUNICIPAL	RESOLUCION N° 23 DE 09 DE JUNIO .pdf
Conocimiento y resolución del Concejo para declarar área de uso público un terreno de 807,88m2, ubicado en el sitio El Tigre I, jurisdicción de la parroquia El Paraíso, cantón Las Lajas,	Acta N° 022 DE 13 DE JUNIO DE 2022	ACTA N° 22 DE 13 DE JUNIO .pdf	El Concejo Municipal de Las Lajas RESUELVE: 1.- Declarar bien de uso público un área de terreno de 807.88m2, ubicado en el sitio El Tigre I, jurisdicción de la parroquia El Paraíso, cantón Las Lajas, e inscribirla en el Registro de la Propiedad correspondiente; 2.- Donar el Área de terreno de 887.88m2, ubicada en el sitio El Tigre I, jurisdicción de la parroquia El Paraíso, cantón Las Lajas, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Paraíso, cantón Las Lajas, para que se construya una Cancha de Uso	N°. 024 de 13 de JUNIO de 2022	CONCEJO MUNICIPAL	RESOLUCION N° 24 DE 13 DE JUNIO .pdf
Conocimiento y resolución del Concejo para declarar áreas de uso público dos terrenos urbanos: Área Número Uno 1.129m2; y, Área Número Dos 2.212m2, ubicados en el centro poblado de la cabecera parroquial de San Isidro, cantón Las Lajas.	Acta N° 023 DE 20 DE JUNIO DE 2022	ACTA N° 23 DE 20 DE JUNIO .pdf	El Concejo Municipal de Las Lajas RESUELVE: 1.- Declarar bien de uso público, el área de terreno de 1.129,00m2 de longitud, donde se encuentra construido el polideportivo, bar, baños, y parque, ubicada en el centro poblado de la cabecera parroquial de San Isidro. 2.- declarar bien de uso público el área de terreno de 2.229m2 de longitud, donde se encuentra construido el arco de la	N°. 025 de 20 de JUNIO de 2022	CONCEJO MUNICIPAL	RESOLUCION N° 25 DE 20 DE JUNIO .pdf
Resolución del Concejo autorizando la partición extrajudicial para si de cuatro terrenos rurales, solicitada por la señora Carmen Domitila Cárdenas Elizalde, quien comparece por ser dueña del 100% de los derechos y acciones de los bienes dejador por el causante señor santos Arturo Rogel Jaramillo.	Acta N° 024 DE 27 DE JUNIO DE 2022	ACTA N° 24 DE 27 DE JUNIO .pdf	El Concejo Municipal de Las Lajas RESUELVE: Autorizar la partición extrajudicial para si de cuatro predios rústicos hereditarios a favor de la Sra. Carmen Domitila Cardenas Elizalde, conforme lo establecido en el Art. 470 del COOTAD y Art. 1.341 del Código Civil, en virtud de haber adquirido el 50% de los derechos y acciones a los consignatarios, se vuelve propietaria y tenedora del 100% de los predios rústicos. No tiene gravamen.	N°. 026 de 27 de JUNIO de 2022	CONCEJO MUNICIPAL	RESOLUCION N° 26 DE 27 DE JUNIO .pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/06/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					EGIDIO DANIEL CELI ESPINOZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					egidioceli@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					072 953 055 EXT 101	